

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022
(ACTA Nº 165 LIBRO 4)**

Se inicia la sesión ordinaria en primera convocatoria a las 12:35 horas del día 8 de noviembre de 2022 en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

Relación de asistentes

Personal Docente y/o Investigador (PDI) con vinculación permanente y Profesorado

Ayudante Doctor

D. Alfonso Ariza Quintana
D. Fabián Arrebola Pérez
D. Juan Pedro Bandera Rubio
D. José Manuel Cano García
D. Eduardo Casilari Pérez
D. Antonio Díaz Estrella
D. Francisco García Lagos
D. Francisco Javier González Cañete
D. Martín González García
Dña. Eva González Parada
D. Ignacio Herrero Reder
D. Luis Molina Tanco
D. José Luis Navas Borrero
D. Juan Pedro Peña Martín
D. Eduardo Javier Pérez Rodríguez
D. Alberto Poncela González
D. Arcadio Reyes Lecuona
D. Juan Antonio Rodríguez Fernández
D. Francisco Sánchez Pacheco
Dña. Concepción Téllez Labao
Dña. Cristina Urdiales García
D. Francisco Javier Velasco Álvarez
D. Francisco Javier Vizcaíno Martín

PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de Personal Docente y/o investigador No Doctor

D. José Borja Castillo Sánchez
D. José Miguel Galeas Merchán
D. Rafael Jesús Moreno Sáez

PAS

D. Francisco Báez Moya
D. Juan Jesús Gutiérrez García
D. Ernesto Rivas Montoya

Alumnado

Dña. Rocío Cruz Ramírez
D. Manuel Jesús Montilla Gallardo
D. Alberto Ramos Escalera

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

PDI con vinculación permanente y Profesorado Ayudante Doctor

D. Francisco José Coslado Aristizábal
Dña. Carmen García Berdonés
D. Juan Ramón Heredia Larrubia
Dña. Ana Pozo Ruz
D. Juan Manuel Romero Jerez
D. Ricardo Ron Angevin
Dña. Margarita Ruiz García
D. Pedro Sotorrío Ruiz
Dña. Carmen Lourdes de Trazegnies Otero
D. Gabriel Valencia Miranda

PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de PDI No Doctor

--

PAS

--

Alumnado

Dña. Marta García Valero

Orden del día

1. Constitución del Consejo de Departamento.
2. Informe del Director.
3. Información sobre asuntos de trámite.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Docencia del Departamento.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Infraestructuras del Departamento.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Investigación del Departamento.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Departamento del Curso 2021/22.
8. Sugerencias y preguntas.

Acuerdos adoptados

1. Constitución del Consejo de Departamento.

El Director del Departamento, D. Francisco Javier González Cañete, presenta al alumnado que representará a sus compañeros y compañeras en el Consejo de Departamento durante el curso 2022/23, resultado de las elecciones celebradas durante el mes de noviembre, y que se relacionan a continuación:

- Dña. Agar Matou Amar Giménez, por el Grado en Ingeniería Telemática de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Rocío Cruz Ramírez, por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. Marta García Valero, por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- Dña. María Belén Genovesi, por el Grado en Ingeniería Telemática de la E.T.S. I. de Telecomunicación.
- D. Manuel Jesús Montilla Gallardo, por el Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación de la E.T.S.I. de Telecomunicación.

- D. José Antonio Quintero Cortés, por el Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación de la E.T.S.I. de Telecomunicación.
- D. Alberto Ramos Escalera, por el Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos de la E.T.S.I. de Telecomunicación.

A todos ellos les da la bienvenida al Consejo y agradece el interés participativo del nuevo alumnado que entra a formar parte del Consejo.

Por otro lado, indica que, a fecha de esta reunión del Consejo, todavía no se producido ninguna incorporación de profesorado nuevo.

El Director da por constituido el nuevo Consejo de Departamento.

2. Informe del Director del Departamento.

1. Infraestructuras

- Se ha procedido a liberar los despachos ocupados por los compañeros jubilados D. Francisco Sandoval Hernández (1.2.37 de la ETSIT) y D. Alfredo García Lopera (1.2.33 de la ETSIT), trasladando los libros que contenían sus estanterías a la Sala 1.2.B.1, gestionando la documentación que se encontraba en los mismos y reestructurando su mobiliario. Estos dos despachos serán adaptados para que sean, en el futuro, ocupados, cada uno, por dos profesores, por lo que será necesaria la compra adicional de cierto mobiliario.
- Se van a renovar los proyectores de los laboratorios 1.1.7, 1.1.8, 1.1.9 y 2.1.3 de la ETSIT. Ya se han adquirido y, cuando finalicen las clases del primer cuatrimestre, se procederá a su instalación, con el fin de no interferir en la actividad docente.
- Se ha comprado una nueva fresadora para la realización de placas de circuito impreso. La que había se ha averiado y el fabricante no garantizaba su reparación. Actualmente se encuentra en proceso de puesta en servicio por el PAS técnico del Departamento D. Ernesto Rivas Montoya. Su ubicación, como la anterior, estará en el laboratorio 1.530-L de la EII.
- Se han cambiado los discos duros de los PC de los laboratorios, dotándoles de una

capacidad de almacenamiento de 1Tb.

2. Personal.

- Se informa que la administrativa Dña. Francisca Baena Bernal, que tenía la plaza en el Departamento de Tecnología Electrónica, fue destinada a la Secretaría de la Facultad de Derecho con fecha 1 de septiembre de 2022, por lo que la plaza de administración del Departamento seguirá ocupada interinamente por el actual administrativo D. Juan Jesús Gutiérrez García hasta que se cubra formalmente por personal permanente.
- Por otro lado, se informa sobre las resoluciones de las plazas de ayudante doctor que estaban pendientes, así, se indica que:
 - Plaza 125AYD18 que está cubierta por el profesor sustituto interino D. José Ruiz Pérez, actualmente de baja por paternidad, está todavía por determinar.
 - Plaza 086AYD20, actualmente no cubierta tras el cese voluntario del profesor sustituto interino D. Javier Peláez Blanco, está todavía por determinar.
 - Plaza 087AYD20, que estaba cubierta por el profesor sustituto interino D. Víctor Cubero de la Torre, ha sido concedida tras concurso de méritos a D. Alejandro Hidalgo Paniagua.
 - Plaza 088AYD20, que estaba cubierta por el profesor sustituto interino D. Alejandro García Sánchez, ha sido concedida tras concurso de méritos a D. Manuel Fernández Carmona.

Los nuevos profesores ayudantes doctores tienen previsto firmar sus contratos en breve y, en principio, por lo menos en lo que resta de cuatrimestre, asumirán la docencia que tenían asignada los profesores sustitutos interinos que ocupaban sus plazas.

- Finalmente, en este punto de personal del informe del Director, este felicita públicamente al profesor D. Eduardo Casilari Pérez, tras ser publicada la noticia en el Diario Sur de que la Universidad de Stanford lo ha considerado como uno de los 50 investigadores de la Universidad de Málaga más influyentes del mundo (<https://www.diariosur.es/universidad/listado-investigadores-influyentes-uma-malaga-ranking-stanford-20221108101406-nt.html>, 8/11/2022).

3. Otros asuntos.

- Plan de igualdad. El Director del Departamento ha remitido al Vicerrectorado de Igualdad el informe de acciones realizadas por el personal del Departamento y la Dirección del mismo para promover la igualdad de género en la sociedad. Así se ha potenciado el uso de lenguaje inclusivo en la documentación redactada por la Dirección del Departamento, se ha recomendado al profesorado adaptar las guías docentes de las asignaturas a dicho lenguaje, personal del Departamento ha participado activamente en charlas, talleres, campamentos, donde se ha tratado la temática, se ha flexibilizado, en lo posible, el horario a las necesidades de conciliación familiar de las personas que lo han requerido, entre otras actuaciones.
- La ETSIT ha informado de la instalación de 14 fuentes en el edificio del Complejo Tecnológico ubicadas según se indica a continuación:
 - Planta 0: Una en el extremo este de cada módulo y otra en el extremo oeste del módulo 2.
 - Planta 1: Una junto a SICAU y otra junto a los baños del módulo 3.
 - Planta 2: Una en cada extremo de cada módulo.
 - Biblioteca: Una en los baños exteriores de la planta 2 y otra en el otro extremo.

Esta instalación podría permitir al Departamento reducir el gasto de agua embotellada, propuesta que se tomará en consideración.

- El Departamento ha aceptado la invitación que se le ha ofrecido de organizar el Congreso DCIS (Design of Circuits and Integrated Systems) 2023. La edición de este año se celebra en Pamplona del 16 al 18 de noviembre. El próximo año, el congreso se celebraría en unas fechas similares. Indica que este congreso ya se celebró en Málaga en 1993. Con vistas a la planificación de este evento en el próximo año, el Director del Departamento va a viajar a Pamplona para estar presente en el Congreso que se celebra en 2022, compartir impresiones con la organización del mismo y recoger el testigo para la organización de la siguiente edición.

A este respecto, solicita al Consejo de Departamento que dé el visto bueno para que el Departamento sufrague los gastos que ocasione esta visita. El Consejo aprueba por unanimidad esta solicitud.

Por otro lado, indica que, para la organización del congreso, se necesitarán voluntarios, por lo que anima a los miembros del Consejo de Departamento a que participen en la actividad.

- La Dirección del Departamento ha tenido una reunión con el SEPRUMA (Servicio de Prevención de la Universidad de Málaga) donde ha sido informada del funcionamiento de la plataforma de gestión del servicio. En la reunión se ha hecho saber que todo el personal del Departamento debe realizar el plan de formación que el servicio de prevención organiza y que queda registrado en su plataforma de gestión. Periódicamente, este servicio envía mensajes para la realización de diferentes cursos para los diferentes sectores de personal. También se informó de la recomendación de que el personal del Departamento, según sus actividades, utilice los EPI (Equipos de Protección Individual) necesarios, que se establecen en:
 - Para Técnicos de Laboratorio y Técnicos de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación:
 - Bata blanca UMA.
 - Calzado de seguridad S1P SRC METAL FREE.
 - Gafas de seguridad cristal transparente EN 166
 - Guante Prot. Mec. Media EN 419
 - Para Profesorado en Tecnología Electrónica:
 - Bata blanca UMA.
 - Gafas de seguridad cristal transparente EN 166
 - Guante Prot. Mec. Media EN 419

El Director del Departamento indica que aquella persona que, por su actividad diaria, debiera utilizar alguno de estos EPI, lo indique al administrativo del Departamento para que se proceda a solicitar a través del gestor de peticiones del SEPRUMA el material correspondiente. En cualquier caso, la dirección del Departamento va a

solicitar un número de EPI de diferentes tallas para que, puntualmente, personal del Departamento que lo necesite pueda usarlo.

También se transmitió a la dirección del Departamento la relación de riesgos detectados en inspección realizada a las instalaciones del Departamento por el servicio de prevención en marzo de 2020, de la cual el Director del Departamento muestra un resumen. Próximamente se informará a los responsables de los espacios y de las instalaciones afectadas para que se tomen las medidas correspondientes para eliminar el riesgo indicado.

3. Información sobre asuntos de trámite

Durante este periodo se han tenido que aprobar por asuntos de trámite:

- Contratos:
 - Título: Desarrollo de aplicaciones para robots industriales.
 - Empresa: PREMO, S. L.
 - Investigadores: D. Francisco José Sánchez Pacheco, D. Juan Ramón Heredia Larrubia y D. Pedro Juan Sotorrío Ruiz.
 - Cantidad: 9.529,41 €
 - Duración: 3 meses
 - Descripción: Contratación de 4 becarios para la realización de un prototipo de aplicación para robots industriales
 - Título: Desarrollo de aplicaciones para robots industriales (Ampliación).
 - Empresa: PREMO, S. L.
 - Investigadores: D. Francisco José Sánchez Pacheco, D. Juan Ramón Heredia Larrubia y D. Pedro Juan Sotorrío Ruiz.
 - Duración: 3 meses
 - Descripción: Ampliación de contrato de 2 becarios para la realización de un prototipo de aplicación para robots industriales
 - Título: Soporte técnico al proyecto Gaitrehab en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla.
 - Empresa: tediro GmbH
 - Investigadores: D. Juan Pedro Bandera Rubio.

- Cantidad: 11.323,53 €
 - Duración: Hasta 31/3/2023.
 - Descripción: Suministrar soporte técnico al proyecto Gaitrehab en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla durante el periodo indicado, tanto soporte remoto como in-situ en dicho centro hospitalario
- Becas de colaboración
- Alumno: D. Antonio Peña Castillo
 - Título proyecto: Evaluación de tecnologías inalámbricas de corto alcance y plataformas de computación para aplicaciones IoT
 - Director del proyecto: D. José Manuel Cano García
 - Funciones a realizar: Participación en los proyectos del grupo de investigación DIANA. Realización de tareas recogidas en el proyecto presentado al Departamento.
 - Alumno: D. Adrián Alba Martos
 - Título proyecto: Desarrollo de sistemas para procesado de imagen en APSOCs de última generación
 - Director del proyecto: D. Martín González García
 - Funciones a realizar: Participación en los proyectos del grupo de investigación ISIS. Realización de tareas recogidas en el proyecto presentado al Departamento.
 - Alumno: D. Sergio Florido Becerra
 - Título proyecto: Audio binaural 3D con seguimiento de cabeza
 - Director del proyecto: D. Arcadio Reyes Lecuona
 - Funciones a realizar: Participación en los proyectos del grupo de investigación DIANA. Realización de tareas recogidas en el proyecto presentado al Departamento.
 - Alumno: D. Francisco Manuel Luque García
 - Título proyecto: Evaluación de tecnologías inalámbricas de corto alcance y plataformas de computación para aplicaciones IoT
 - Director del proyecto: Dña. Eva González Parada
 - Funciones a realizar: Participación en los proyectos del grupo de

investigación DIANA. Realización de tareas recogidas en el proyecto presentado al Departamento.

El Director del Departamento informa que, de las cuatro becas solicitadas, solo se han concedido las presentadas por los alumnos D. Sergio Florido Becerra y D. Francisco Manuel Luque García.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Docencia del Departamento

El Director del Departamento indica que la Comisión de Docencia deberá estar formada por el/la profesor/a que ocupe la Subdirección de Docencia que ejercerá la Presidencia de la Comisión, un/a profesor/a en representación de cada máster oficial de la UMA en el que algún miembro del Departamento esté desempeñando las funciones de coordinación, al menos un/a profesor/a en representación de cada uno de los Centros en los que el Departamento tenga asignada más de un 20% de su docencia, con un máximo de cuatro representantes por Centro y, al menos una persona en representación del alumnado miembro del Consejo de Departamento, con un máximo de un representante por Centro con alta carga docente.

Con respecto al profesorado integrante de la Comisión de Docencia, se realiza la siguiente propuesta acordada anteriormente con los implicados:

- D. Luis Molina Tanco, Subdirector del Departamento, como Subdirector de Docencia y Presidente de la Comisión.
- D. Antonio Bandera Rubio, como representante del Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes.
- D. Francisco Javier Vizcaíno Martín, como representante de la ETSI de Telecomunicación.
- Dña. Carmen García Berdonés, como representante de la ETSI de Telecomunicación.
- D. Gonzalo Joya Caparrós, como representante de la ETSI de Telecomunicación.
- Dña. Eva González Parada, como representante de la ETSI de Telecomunicación.
- Dña. Almudena Díaz Zayas, como representante de la Escuela de Ingenierías Industriales.
- D. Juan Ramón Heredia Larrubia, como representante de la Escuela de Ingenierías

Industriales.

Con respecto al representante del alumnado en dicha Comisión, el Director del Departamento consulta con el alumnado presente en el Consejo si alguno desea ser el representante de su colectivo en dicha Comisión, a lo que se ofrece D. Alberto Ramos Escalera en representación de la ETSI de Telecomunicación, no habiendo representación para la Escuela de Ingenierías Industriales, ya que no existen integrantes del colectivo del alumnado perteneciente al Consejo de Departamento que esté matriculado en dicho centro.

Finalmente, la propuesta que se hace para los miembros de la Comisión de Docencia queda como sigue:

- D. Luis Molina Tanco, Subdirector del Departamento, como Subdirector de Docencia y Presidente de la Comisión.
- D. Antonio Bandera Rubio, como representante del Máster en Sistemas Electrónicos para Entornos Inteligentes.
- D. Francisco Javier Vizcaíno Martín, como representante de la ETSI de Telecomunicación.
- Dña. Carmen García Berdonés, como representante de la ETSI de Telecomunicación.
- D. Gonzalo Joya Caparrós, como representante de la ETSI de Telecomunicación.
- Dña. Eva González Parada, como representante de la ETSI de Telecomunicación.
- Dña. Almudena Díaz Zayas, como representante de la Escuela de Ingenierías Industriales.
- D. Juan Ramón Heredia Larrubia, como representante de la Escuela de Ingenierías Industriales.
- D. Alberto Ramos Escalera en representación del alumnado de la ETSI de Telecomunicación

La propuesta realizada es aprobada por asentimiento por el Consejo de Departamento.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Infraestructuras del Departamento

El Director del Departamento indica que la Comisión de Infraestructuras deberá estar

formada por el/la profesor/a que ocupe la Subdirección de Infraestructuras que ejercerá la Presidencia de la Comisión, un/a representante del Personal de Administración y Servicios que ejercerá de Coordinador/a de Servicios Técnicos y, al menos, un/a técnico de laboratorio con adscripción a cada uno de los Centros en los que el Departamento imparte docencia práctica.

El Director del Departamento realiza la siguiente propuesta de miembros para la Comisión de Infraestructura del Departamento:

- D. Francisco Javier Vizcaíno Martín, Secretario del Departamento, como Subdirector de Infraestructura y Presidente de la Comisión.
- D. Arturo Assunçao Gil, como Coordinador de Servicios Técnicos.
- D. Francisco Gabriel Báez Moya, como Coordinador de Laboratorios de la ETSI de Telecomunicación.
- D. Ernesto Rivas Montoya, como Coordinador Laboratorios de la Escuela de Ingenierías Industriales.

La propuesta es aprobada por asentimiento por el Consejo de Departamento.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros integrantes de la Comisión de Investigación del Departamento

El Director del Departamento indica que la Comisión de Investigación deberá estar formada por el/la profesor/a que ocupe la Subdirección de Investigación que ejercerá la Presidencia de la Comisión, los/as investigadores/as responsables de los grupos de investigación reconocidos por la Junta de Andalucía adscritos al Departamento o personas en las que deleguen y una persona en representación de todo el Personal Docente e Investigador adscrito al Departamento que no se encuentre incluido en ningún grupo del apartado b.

Con respecto a la Comisión de Investigación, el Director del Departamento realiza la siguiente propuesta acordada previamente con los implicados:

- D. Francisco Javier González Cañete, Director del Departamento, como Subdirector de Investigación y Presidente de la Comisión.

- D. Francisco José Coslado Aristizábal, como Representante del Grupo de Investigación ISIS.
- D. Juan Ramón Heredia Larrubia, como Representante del Grupo INGEMA-Recursos Renovables.
- D. Ricardo Ron Angevin, como Representante del Grupo de Investigación DIANA

La propuesta es aprobada por asentimiento por el Consejo de Departamento.

7. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Departamento del Curso 2021/22

El Director del Departamento indica que el Borrador de la Memoria del Departamento del curso 2021/22 se envió con la convocatoria de esta reunión del Consejo para su revisión por los miembros del mismo y pregunta si algún miembro del Consejo de Departamento desea proponer alguna corrección a la misma. No se indica ninguna propuesta de modificación sobre el borrador publicado en la Sala de Coordinación del Departamento de Tecnología Electrónica en el Campus Virtual de la Universidad de Málaga.

Ante ello, el Director del Departamento propone la aprobación del Borrador de la Memoria por asentimiento.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento el Borrador de la Memoria, que pasa a ser la Memoria de Actividades del Departamento de Tecnología Electrónica del curso 2021/22.

8. Sugerencias y preguntas

En este punto interviene el profesor D. Francisco Javier Vizcaíno Martín, Secretario del Departamento, para agradecer al personal del Departamento su colaboración en la redacción de la memoria de actividades del Departamento, enviando la información que la dirección del Departamento ha ido solicitando. Por otro lado, ruega que, para este curso, 2022/23, que acaba de comenzar, esta información se vaya haciendo llegar a la administración del Departamento conforme se va generando, sin esperar a finalizar el curso.

Finalmente, interviene el profesor D. José Luis Navas Borrero para preguntar sobre la pérdida de los remanentes del presupuesto de años anteriores y de la necesidad de evitar, en lo posible, esa pérdida acometiendo las actualizaciones en infraestructuras que pudieran ser necesarias en el Departamento.

A este respecto de pérdida de remanentes interviene el alumno D. Alberto Ramos Escalera indicando que se podría comprar material como cables con conectores BNC para uso del alumnado en los laboratorios. Ante ello, el profesor D. Francisco Javier Vizcaíno Martín, Subdirector de Infraestructuras, le indica que el material usado por el alumnado en las prácticas de las asignaturas que el Departamento imparte siempre ha sido adquirido por el propio alumnado. Esto se debe, principalmente, a la dificultad en el mantenimiento de este material, lo que imposibilita garantizar al alumnado que dicho material esté en perfectas condiciones en el momento de su uso en las prácticas.

No habiendo más intervenciones, el Director agradece a los miembros del Consejo de Departamento su participación y, sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 13:22 horas.

Málaga, 8 de noviembre de 2022

Fdo: Francisco Javier González Cañete
Director del Departamento

Fdo: Francisco Javier Vizcaíno Martín
Secretario del Departamento